

FICHA TÉCNICA	
I. DESCRIPCIÓN	
I.1	BALANZA DE PLATAFORMA 100 KILOS CÓDIGO SAP: 140010056
II. DEFINICIÓN	
II.1	Es un dispositivo electrónico mecánico, que se usa comúnmente para la obtención de la medida equivalente de pesos.
III. APLICACIÓN	
III.1	Equipo utilizado en áreas de hospitalización, consultorios externos entre otras áreas. Estos equipos están a disposición del personal de enfermería y otros profesionales de la salud.
IV. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO	
IV.1	Equipo que utiliza para la medición del peso, transductores denominados celdas de carga, estas son piezas de metal que presentan adherida un sistema de galgas extensiométricas. La galga extensiométrica tiene la capacidad de cambiar su resistencia eléctrica de acuerdo al nivel de deformación de su forma física (traccionarse o comprimirse). La estructura de soporte cuenta con varias celdas distribuidas que permiten la medición del peso.
V. PARTES, ACCESORIOS E INSUMOS	
V.1	Una (01) plataforma horizontal.
V.2	Un (01) sistema de medición.
V.3	Un (01) panel o pantalla de programación.
V.4	Un (01) sistema de suministro eléctrico.
VI. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS	
VI.1	Equipo portátil para uso a nivel del piso.
VI.2	Plataforma horizontal metálica o de plástico (policarbonato, ABS u otro de gran resistencia), cubierta con material antideslizante de color negro, que brinde seguridad al paciente.
VI.3	Sistema de medición basado en un conjunto de celdas de cargas o similar.
VI.4	Capacidad máxima de medición en el rango de 100 a 200 kg.
VI.5	Con sensibilidad de medición o división de 100 g como máximo.
VI.6	Panel o pantalla tipo LCD o LED u OLED, para el control y visualización de las mediciones.
VI.7	Con funciones de HOLD o Lock/Release y desconexión automática como mínimo.
VI.8	Con capacidad para realizar el cambio de unidades (kg/libras).
VI.9	Sistema de suministro eléctrico basado en un juego de baterías/pilas AA o AAA. Con adaptador para 220 V/ 60 Hz (opcional).
VII. CONDICIONES DE PREINSTALACIÓN	
VII.1	Suministro eléctrico monofásico, 220 VAC, 60 Hz y conectado a sistema de puesta a tierra.
VII.2	Superficie nivelada, estable y sin vibraciones.
VIII. NORMATIVA (FACULTATIVA)	
VIII.1	Certificado de calibración de pesos y masas validado por entidad competente basado en ISO/IEC 17025.
VIII.2	Certificado de seguridad eléctrica validado por entidad competente basado en la IEC 60601-1.
VIII.3	Certificado de Gestión de la Calidad en dispositivos médicos basado en la ISO 13485 o la Directiva de productos sanitarios europea 93/42/EEC.

